



UTEQ
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0354-M

Quevedo, 06 de noviembre de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: Convenio específico AGROAEREO

De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la Empresa "AGROAEREO" del cantón Quevedo, el mismo que permitirá que los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la UTEQ puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuese necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio ESPECIFICO-UTEQ-AGROAEREO.pdf



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA AGROAEREO, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES.

Convienen en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales y vinculación de estudiantes de la carrera Ingeniería Agropecuaria:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte LA EMPRESA AGROAEREO representada por el ING, IVES SELLAN, en su calidad de Administrador y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La EMPRESA AGROAEREO S'A es una propiedad privada dedicada a la producción banano y a la fumigación del mismo. Sé encuentra en el cantón Quevedo, ubicada en el Km 5 de la Vía Valencia Provincia de Los Ríos.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y **LA EMPRESA AGROAEREO S'A** para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo."

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con **LA EMPRESA AGROAEREO S'A** ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Lauden Geobak Rizzo Zamora MSc. Coordinador de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria, como Coordinador de este Convenio.
3. Designar a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria, de acuerdo al perfil profesional solicitado.

4. Designar al **Ing. Ronald Cabezas Congo MSc.** como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará las estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales.

Compromiso de la EMPRESA AGROAEREO S, A

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este Convenido.
2. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine LA EMPRESA **AGROAEREO S, A**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por LA **EMPRESA AGROAEREO S, A**
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en LA EMPRESA

CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de esta actividad académica y de vinculación será de 1 año o la fecha propuesta del acuerdo.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes por el tiempo de un año.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 21 días del mes de mayo del año 2015.


Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ


ING. IVES SELLAN
AGROAEREO S'A

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** E7343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SELLAN MORAN SATURNINO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DELOADO VILLAMAR MARINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUEVEDO 2015-01-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-01-22**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **171135003-1**



CÉDULA DE **CIDADADANÍA**

APELLIDOS Y NOMBRES **SELLAN DELGADO
MES JACKIE**

LUGAR DE NACIMIENTO **STO DGO TSACHIL
S DOMINGO DE LOS CLDS**

FECHA DE NACIMIENTO **1971-09-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

